

## GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. - CÁLIDDA

<b>Informe con EEFF<sup>1</sup> al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Fecha de comité: 28 de mayo de 2025</b>
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Hidrocarburos, Perú
<b>Equipo de Análisis</b>	
Víctor García <a href="mailto:vgarcia@ratingspcr.com">vgarcia@ratingspcr.com</a>	Michael Landauro <a href="mailto:mlandauro@ratingspcr.com">mlandauro@ratingspcr.com</a> (511) 208.2530

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES						
Fecha de información	Jun-22	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24	Dic-24
Fecha de comité	29/11/2022	10/05/2023	23/11/2023	24/05/2024	19/11/2024	28/05/2025
Primer Programa de Bonos Corporativos	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

### Significado de la clasificación

**PEAAA:** Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

La categoría de las emisiones de mediano y largo plazo y de acciones preferentes podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías PEAA y PEB, inclusive.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.”

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

### Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de PEAAA al “Primer Programa de Bonos Corporativos” de Gas Natural de Lima y Callao S.A, con perspectiva “Estable”; con información auditada al 31 de diciembre de 2024. La decisión se sustenta, principalmente, por los derechos exclusivos que posee la Compañía debido al contrato de concesión para la distribución del gas natural en Lima y Callao, lo que le otorga una posición de mercado sólida y protegida. Asimismo, se toma en consideración la madurez del negocio, respaldada por una base significativa de contratos “take or pay” que cubren la mayor parte del volumen facturado, contribuyendo a la generación de ingresos estables y predecibles. La clasificación también incorpora la óptima posición competitiva y sólida capacidad de pago de la Compañía, reflejada en márgenes operativos adecuados y flujos de caja consistentes. No obstante, la agencia mantendrá un monitoreo constante sobre los niveles de endeudamiento y el apalancamiento financiero, a fin de evaluar su sostenibilidad en el tiempo. Finalmente, se considera positivamente el conocimiento técnico del sector (“know how”) y el respaldo patrimonial y estratégico que otorgan sus accionistas.

### Perspectiva

Estable.

### Resumen Ejecutivo

- **Contrato exclusivo de concesión para la distribución del gas natural.** La Compañía cuenta con los derechos exclusivos para la distribución de gas natural por red de ductos en el departamento de Lima y Callao. Con ello, la Compañía cuenta con el derecho por un periodo de vigencia de 33 años hasta 2033, con la posibilidad de solicitar prórrogas por un plazo máximo acumulado de 60 años.
- **Modelo de negocio maduro basado en contratos “take or pay”.** La Compañía tiene contratos de mediano plazo con sus principales clientes que garantizan la compra de gas natural y que son de uso estándar en el negocio energético. Estos contratos permiten garantizar previsibilidad a los flujos de caja de la Compañía.
- **Óptima posición competitiva.** Al corte de evaluación, la Compañía continúa posicionándose como la mejor alternativa con relación a combustibles alternativos en términos de costo (en su mayoría diferencias en costo por encima del 70%). Por lo tanto, al ofrecer una tarifa altamente competitiva, la Compañía asegura una mayor demanda y flujos de estables.
- **Robusta y estable generación de flujo de caja.** A dic-24, la Compañía registró un ratio de cobertura de servicio de deuda (RCSD LTM) de 3.5x (dic-23: 3.1x); mientras que el ratio EBITDA/Gastos Financieros, fue de 6.0x (dic-23: 6.5x). Es importante resaltar el crecimiento interanual del 10.3% en sus conexiones, totalizando un acumulado de 1.9 MM de clientes. Asimismo, la Compañía también logro incrementar la extensión total de la red de distribución, ubicándose en 18,156 km de

<sup>1</sup> EE.FF. auditados.

longitud (+2.9% vs. dic-23) como consecuencia de su continuo plan de expansión para alcanzar un incremento en los volúmenes de conexiones, y así continuar aportando en la masificación del uso de gas natural y llegar a más hogares.

- **Apalancamiento controlado, aunque aún en niveles relativamente altos teniendo en cuenta los planes de crecimiento de la Compañía.** El ratio Deuda Financiera/EBITDA se ubicó en 3.8x (dic-23: 3.8x) y se espera que para el 2025 este se mantenga alrededor del 3.8x – 3.9x. En el mediano plazo, se espera que este indicador vaya disminuyendo en función a la maduración de las inversiones efectuadas por la Compañía.
- **Respaldo del grupo accionarial.** Al corte de evaluación, la estructura accionarial de la Compañía se encuentra compuesta por dos empresas internacionales: Grupo Energía Bogotá (GEB) y Promigas S.A. E.S.P.; empresas dedicadas principalmente al transporte y distribución de gas natural en el mercado internacional. La amplia experiencia en este mercado les permite compartir con Cálidda el “know how” necesario para la realización de sus actividades. Asimismo, ambas entidades cuentan con grado de inversión internacional.

## Factores Claves

### Factores que podrían mejorar la calificación:

- No aplica debido a que la Compañía cuenta con la categoría de calificación más alta.

### Factores que podrían disminuir la calificación:

- Pérdida de las ventajas competitivas que respaldan el modelo de negocio.
- Deterioro continuo en los niveles de generación de efectivo aunado a ajustados niveles de cobertura.
- Continua desmejora en los niveles de solvencia.
- Pérdida del respaldo técnico y gerencial por parte de sus accionistas.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú)”, actualizado en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados para los periodos 2020-2024 y notas a los estados financieros. Informes y archivos internos de la entidad. Contrato Marco del Primer Programa de Bonos Corporativos de la Compañía.

## Limitaciones y limitaciones potenciales

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- **Limitaciones potenciales:** Cambios imprevistos en las regulaciones, acontecimientos políticos y/o desastres naturales puede causar un efecto material adverso en el negocio, condiciones financieras y en el resultado de sus operaciones.

## Contexto Local

La economía peruana registró un crecimiento de 3.3% al cierre del 2024 (dic-2023: -0.6%). Según INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción de construcción, que registró una caída del 0.88%. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron pesca (+76.8%), manufactura (+11.9%) y agropecuario (+7.5%). Estos tres sectores representan más del 70% de la producción nacional.

En diciembre de 2024, la actividad pesquera creció un 76.8% debido a una mayor cuota de anchoveta, lo que impulsó su aumento anual de 24.9%, mientras que el sector agropecuario también se destacó con un crecimiento del 7.5%, impulsado por la exportación de frutas y mayores cultivos de papa y tomate, alcanzando un incremento anual de 4.9%. Este buen desempeño en sectores primarios se reflejó en la minería metálica, que creció un 2.0% en diciembre y un 2.0% anual, y en los hidrocarburos, que subieron un 1.5% en el mes, con un crecimiento anual de 2.1%. Paralelamente, la manufactura de recursos primarios, vinculada a la pesca, aumentó un 34.6%, mientras que la manufactura no primaria registró un incremento del 3.7% en diciembre y un 205% anual. En cuanto a servicios, sectores como electricidad, agua, gas y comercio crecieron un 1.7% y un 306% respectivamente, mientras que la construcción, aunque con una ligera caída mensual del 0.9%, cerró el año con un incremento del 3.6%. El sector servicios también presentó una notable expansión de 4.7% en diciembre y 3.2% anual. A pesar de la mejora general, la confianza empresarial sigue en ascenso, aunque la inversión privada aún no muestra una recuperación significativa, aunque se prevé que, en los próximos años, crezca gradualmente debido a mejores condiciones financieras y estabilidad política.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 3.0% en 2025, lo cual se sustentaría en condiciones climáticas favorables para el desarrollo de la agricultura, la pesca y su manufactura relacionada, así como un entorno de estabilidad sociopolítica y de precios que favorezca la confianza de los agentes del sector privado, con lo cual se prevé se estimule el gasto privado y, con ello, las actividades no primarias. Para el 2026, el producto crecería 2.9% considerando que las condiciones favorables se mantengan y un escenario de estabilidad política durante las elecciones generales de 2026.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 2.0% para el 2025, el cual se ubicaría dentro del rango meta incluso hasta el 2026, y que responde a la menor incidencia de los fenómenos climatológicos sobre los precios de los alimentos respecto al año previo, sin embargo, aumenta ligeramente respecto al estimado previo dado que se espera una reversión más lenta en los precios de alimentos.

**PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ**

INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.0%	2.9%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	2.5%, 7.7%	1.5%, 0.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.8%, 3.0%	3.0%, 2.9%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	3.0%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.7%	2.4%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	3.2%	2.0%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	2.0%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.60	3.97	3.81	3.71	3.73	3.75 – 3.80	3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio interbancario promedio de los últimos 12 meses. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP dic-2024.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación de dic-2024. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El balance de riesgos para la proyección de inflación se mantiene neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política o por el incremento de la volatilidad de los mercados financieros internacionales por tensiones geopolíticas; y (ii) choques de demanda externa por la desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda por nuestros productos de exportación.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) subió de -2.8% a -3.6% del PBI entre dic-2023 y dic-2024, debido principalmente a la contracción de los ingresos corrientes por menores pagos a cuenta del impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas, así como por mayores gastos corrientes del gobierno general relacionados a la capitalización de Petroperú. Ello resulta en el nivel más alto de déficit fiscal de las últimas 3 décadas.

### Regulación Operativa

Mediante de la implementación de la Ley N° 27133, el Estado estableció medidas específicas para fomentar el desarrollo de la industria del gas natural con la finalidad de incrementar el suministro de esta energía y su competitividad en el país. Asimismo, a través de los Decretos Supremos N° 048-2008-EM y N° 082-2009-EM se modificó el Reglamento de ley de promoción con vistas a (i) permitir la Tarifa Única de Distribución ser aplicada dentro del área de la concesión por un periodo de 4 años; e (ii) implementar un mecanismo de compensación relacionado con el no pago de la misma parte de los generadores eléctricos hasta el 01 de enero del 2014.

Es de precisar que esta Tarifa Única de Distribución se viene rigiendo bajo una metodología de reconocimiento de inversiones “Roll in”. El 11 de abril del 2018, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas fijó la Tarifa Única de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos aplicable desde el 7 de mayo de 2018 al 6 de mayo de 2022.

Asimismo, el 3 de mayo de 2022, mediante resolución de Consejo Directivo de Osinergmin N°079-2022-OS/CD se fijó la tarifa de distribución para el periodo 7 de mayo de 2022 a 6 de mayo de 2026, la cual fue posteriormente ajustada de manera retroactiva (al 7 de mayo de 2022) vía resolución N° 138-2022-OS/CD del 5 de julio de 2022 al incorporar los recursos de reconsideración tarifaria presentados por Cálidda y otras partes interesadas.

### Aspectos Fundamentales

#### Reseña

Gas Natural de Lima y Callao S.A. (en adelante la “Compañía” o “Cálidda”) se constituyó en Lima – Perú un 8 de febrero de 2002, e inició sus operaciones de distribución de gas natural el 20 de agosto de 2004. La Compañía fue constituida con la finalidad de realizar la distribución de gas natural, incluyendo la comercialización de equipos, su instalación, mantenimiento y la realización de actividades vinculadas a los hidrocarburos y/o su distribución.

Cálidda posee la concesión por parte del estado peruano (el “Estado”) por un periodo de 33 años prorrogables hasta por un total de 60 años para la construcción y operación de la red de sistema de distribución de gas natural en Lima y Callao. El 2 de mayo de 2002 Cálidda recibió a título gratuito de la empresa Transportadora de Gas del Perú (“TGP”) todos los derechos y obligaciones del Contrato *Built, Operate, Own & Transfer* (el “Contrato BOOT”) por medio del Convenio de Cesión de Posición Contractual (el “Convenio”) suscrito, con participación del Estado. Esto implica que la Compañía pasó a tener la concesión para la distribución de gas natural por red de ductos en el departamento de Lima y Callao. Es de mencionar que este contrato tiene un periodo de vigencia de 33 años contados a partir del 9 de diciembre de 2000. Al mismo tiempo, previo al vencimiento de este, Cálidda podrá solicitar la prórroga del plazo con una anticipación no menor de 4 años a la fecha de vencimiento o de cualquiera de sus prórrogas. Asimismo, cada plazo de prórroga no podrá superar los 10 años y podrá otorgarse sucesivamente, sin sobrepasar un plazo máximo acumulado de 60 años. Finalmente, es importante resaltar que la Compañía se encuentra en proceso de negociación de la extensión de la concesión por diez años adicionales, hasta el 2043. La adicionalidad propuesta consiste en desarrollar la red de distribución de GN en la zona centro sur del Perú.

Por otro lado, con fecha 6 de mayo del 2010, el Estado y la Compañía suscribieron el contrato de modificación para sentar las bases al nuevo esquema de fijación de la Tarifa Única de Distribución (la “TUD”) aplicable en el área de concesión, además de ciertos derechos y obligaciones<sup>2</sup>. Para garantizar el cumplimiento sus obligaciones, Cálidda entregó como garantía de fiel cumplimiento un total de USD 1.0 MM al Estado, la cual debe mantenerse durante la vigencia de la concesión. Al 31 de diciembre

<sup>2</sup> Se pueden encontrar los detalles de los derechos y obligaciones en el Anexo I.

de 2024, esta garantía se encuentra conformada por una carta fianza otorgada por el Banco Santander Perú S.A., con vencimiento el 9 de abril de 2026, la cual se renueva a su vencimiento. Es de precisar que la Compañía viene cumpliendo con la totalidad de las responsabilidades de este contrato.

### Estructura Accionarial

El capital social de la Compañía se encuentra compuesto por un total de 224.8 MM acciones, distribuidas en: (i) 158.3 MM de acciones comunes con derecho a voto a un valor nominal de USD 1.0 cada una, totalmente suscritas y pagadas, y (ii) 66.5 MM de acciones clase B, totalmente suscritas y pagadas, las cuales no confieren a sus titulares el derecho a percibir dividendos. En cuanto a la estructura accionarial de la Compañía, esta se encuentra compuesta de la siguiente manera:

Estructura Accionarial (Dic 2024)				
Accionistas	Participación	Acciones Comunes	Acciones Clase B	TOTAL
Grupo Energía Bogotá S.A.	60.0%	94,980,766	39,901,482	134,882,248
Promigas S.A. E.S.P.	40.0%	63,320,511	26,600,988	89,921,499
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>158,301,277</b>	<b>66,502,470</b>	<b>224,803,747</b>

Fuente: Gas Natural de Lima y Callao S.A / Elaboración: PCR

El Grupo Energía Bogotá (GEB) es un grupo empresarial colombiano con una experiencia de más de 125 años con presencia en Colombia, Brasil, Perú y Guatemala y con rating internacional BBB. Por otra parte, Promigas S.A. E.S.P. se dedica principalmente al transporte y distribución de gas natural y a la distribución y comercialización de energía eléctrica para el mercado colombiano y peruano y con rating internacional BBB-.

### Directorio y Plana Gerencial

El Directorio está conformado por siete miembros, siendo al menos 2 de carácter independiente, de acuerdo con su definición interna. Todos los miembros del Directorio y de la Plana Gerencial poseen amplia experiencia en los sectores de finanzas y energía. Para mayor detalle acerca de los miembros del Directorio y la Plana Gerencial referirse al Anexo II.

### Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

La compañía muestra un claro compromiso con la sostenibilidad contando con una dirección de sostenibilidad dentro de su estructura organizacional que reporta directamente a la dirección general, asimismo cuenta con una política de sostenibilidad, planes y objetivos que guían los esfuerzos en este ámbito. Además, la Compañía mejoró 14 puntos en la Evaluación Corporativa Global (CSA) de S&P, y su principal accionista GEB fue incluido en el Anuario de Sostenibilidad de S&P Global posicionándose en el top 5 del ranking mundial de la industria de Gas & Utilities y número uno de América.

## Operaciones y Estrategias

### Operaciones

El sistema inicia con la extracción del gas natural de los yacimientos ubicados en Camisea, originados en la región de Cusco, por parte de la empresa Pluspetrol (Consortio Camisea). Posterior a ello, el gas es transportado por TGP a través de gaseoductos que atraviesan las tres regiones del país hasta llegar a la estación "City Gate" de Lurín, Lima ubicado en el kilómetro 35 de la Panamericana Sur. A partir de este punto, Cálidda se encarga de la distribución a través de un moderno sistema de ductos subterráneos. El gaseoducto troncal de la Compañía, denominado como Red Principal, parte del City Gate y termina en Central Térmica de Ventanilla, ubicada en el Callao. Es de mencionar que, a lo largo de la red principal, existen estaciones de regulación de presión que cuentan con sistemas de detección de humo, gas, fuego, vibración, temperatura y presión. Debido a ello, el sistema de distribución puede ser monitoreado desde el centro de control las 24 horas del día durante todo el año.

Al 31 de diciembre 2024, la Compañía cuenta con una red de distribución de 18,156 km de longitud (+2.9% vs. Dic23) en línea con el "Plan Quinquenal" aprobado por el regulador. Con ello, la Compañía logró alcanzar un acumulado de 1.9 MM de conexiones (+4.3% vs. Dic23). Las perspectivas al 2025 apuntan a incluir 750 km a la red de distribución (+4.1%) y alcanzar 2.0-2.1MM de conexiones (+ 5.2% - 10.5%). Es importante resaltar que el número potencial de clientes asciende a 2.4 MM de conexiones, siendo que al cierre del 2024, la Compañía ha alcanzado un ratio de penetración del 79%. Para mayor detalle sobre las redes construidas y pendientes referirse al Anexo III.

### Posición competitiva

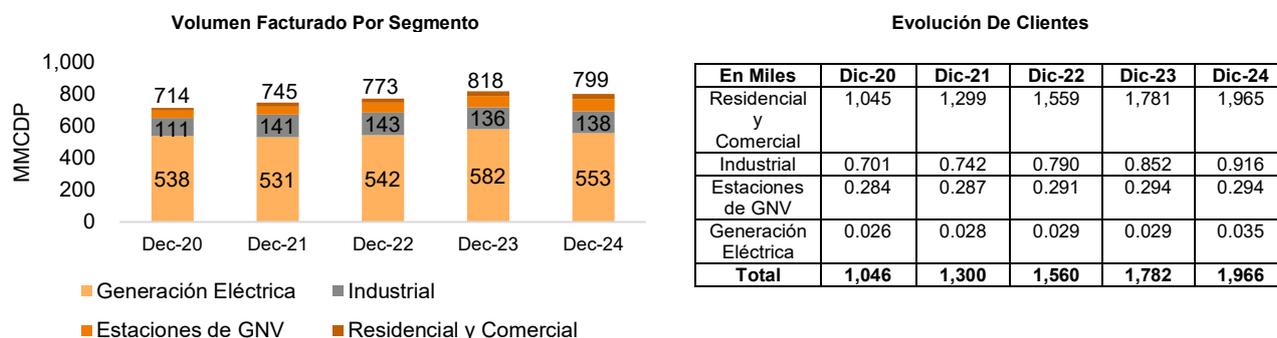
Competitividad Del Gas Natural (Dic 2024)			
Competitividad (USD/MMBTU <sup>3</sup> )	Tarifa - Cálidda	Sustituto	
Sector Residencial y Comercial	12.62	GLP Residencial	Energía Eléctrica
		24.23 (-48.0%)	34.76 (-64.0%)
Sector Vehicular	10.45	GLP Vehicular	Gasolina 90
		18.66 (-44.0%)	27.67 (-62.0%)
Sector Industrial	6.44	Energía Eléctrica	Petróleo Industrial
		51.25 (-87.0%)	15.82 (-59.0%)
Sector Generación	4.20	Diésel	Petróleo Industrial
		25.42 (-83.0%)	15.82 (-73.0%)

Fuente: Gas Natural de Lima y Callao S.A. / Elaboración: PCR

<sup>3</sup> Million British Thermal Units.

A diciembre 2024, la Compañía continúa posicionándose como la mejor alternativa en relación con su competencia en términos de costo. Por lo tanto, al ofrecer una tarifa altamente competitiva, asegura una mayor demanda y flujos de ingresos estables. Es importante destacar que la Compañía distribuye el 76% de la producción local fiscalizada de gas natural.

### Cientes



Fuente: Gas Natural de Lima y Callao S.A. / Elaboración: PCR

A raíz del continuo proceso de expansión por parte de la Compañía, el volumen facturado ha mantenido un constante crecimiento. Sobre ello, la mayor demanda proviene por parte de las empresas generadoras de energía, las cuales mantienen una participación del 69% (dic-23: 71%) sobre el total demandado (799 MMPCD<sup>4</sup>). Seguido a ello se encuentran las empresas industriales y las estaciones de Gas Natural Vehicular (“GNV”) con una participación del 17% (dic-23: 17%) y 10% (dic-23: 9%), respectivamente.

Asimismo, este crecimiento se basa en un aumento consistente en el número de clientes ascendiendo de 1.0 MM de clientes en el 2020 a más de 1.9 millones de clientes al cierre del 2024. Sobre ello, el segmento Residencial y Comercial casi la totalidad de la proporción total de clientes (99.9%).

A su vez, la Compañía ha venido desarrollando sus operaciones por medio de contratos “take or pay” de largo plazo, cuya naturaleza es de compra garantizada independientemente de que se consuma en el periodo indicado y es de práctica de mercado en el sector energético. Al cierre del 2024, alrededor del 71% del total del volumen facturado está suscrito bajo esta modalidad, lo cual permite evitar impactos significativos sobre la demanda.

### Régimen Tarifario



Fuente: Gas Natural de Lima y Callao S.A. / Elaboración: PCR

Acorde a la Resolución Suprema N° 046-2010-EM emitido por el Estado, se aprobó la aclaratoria a la adenda del Contrato BOOT de concesión de distribución de Lima y Callao suscrita el 6 de mayo de 2010. Por medio de la resolución, se aprobó el esquema tarifario aplicable al servicio de distribución sobre la cual se basa la aplicación de la “TUD”. De acuerdo con lo estipulado la tarifa es fijada por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGMIN) cada 4 años, reconociendo las inversiones eficientes realizadas por la Compañía y los gastos de mantenimiento y operación de toda la red de distribución, abarcando periodos previos como periodos actuales. Es de precisar que Cálidda ha pasado por 4 revisiones de tarifas, siendo la última fijada para el periodo del 2022-2026. Los rangos de tarifas por tipo de cliente se encuentran detallados en el Anexo IV.

### Proveedores

La Compañía cuenta como principales proveedores a las empresas Pluspetrol y Transportadora de Gas del Perú, los cuales están asociados directamente al costo de venta (gas y transporte). Respecto a ello, es importante resaltar que la vida útil de las reservas probadas de gas natural en Perú asciende a 15.2 años, según el Libro Anual de Recursos de Hidrocarburos publicado por el Ministerio de Energía y Minas en noviembre 2024. Asimismo, la Compañía maneja un periodo promedio de pago de 15 días desde la fecha de emisión de la factura.

<sup>4</sup> Millones de pies cúbicos diarios.

Asimismo, como parte de la cartera de proveedores de Cálidda, se encuentran las empresas prestadoras de servicios integrales para distribución de gas natural. Estos son principalmente pagos a contratistas de redes internas y externas, cuyo pago tiene un plazo promedio de 17 días luego de recibida la factura. Cabe precisar que los demás proveedores perciben pagos a 30 días.

## Análisis Financiero

### Crecimiento y rentabilidad

Al cierre del 2024, el total de ingresos sumó USD 893 MM, presentando un crecimiento anual ponderado del 12% durante los últimos 5 años y un crecimiento del 3% respecto a dic-24. Este crecimiento se encuentra asociado a la exitosa expansión que ha venido teniendo la Compañía, siendo que durante el 2024 continuó presentando una mayor base de clientes conectados y un aumento de la tarifa de distribución de gas natural como consecuencia de las inversiones realizadas. Este crecimiento en los ingresos se pudo presentar a pesar del menor consumo de GN por parte de los clientes de Generación Eléctrica (-5%) debido a efectos climatológicos los cuales exacerbaban la demanda de GN durante 2023. El total de ingresos están compuestos por ingresos ajustados y por ingresos *pass-through*. Este último está compuesto por los ingresos por venta de GN y transporte (los cuales son traspasados al Consorcio Camisea y a TGP), más los ingresos reconocidos por el Estado por la ampliación de la red, la cual está en línea con la norma IFRIC12.

Gas Natural de Lima y Callao S.A.						
Estado de Resultados		Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Ingresos Operacionales	USD MM	250	325	366	372	384
Margen Bruto	USD MM	172	215	243	261	275
	%	30%	29%	30%	30%	31%
Margen EBITDA	USD MM	158	200	217	231	246
	%	28%	27%	27%	27%	28%
Gastos Financieros	USD MM	-26	-25	-35	-35	-41
Margen Neto	USD MM	70	96	102	102	107
	%	12%	13%	13%	12%	12%
Balance General		Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Efectivo y equivalentes	USD MM	21	86	40	14	22
Cuentas por Cobrar	USD MM	130	170	167	227	237
PP&E	USD MM	868	981	1,077	1,142	1,203
Total Activos	USD MM	1,083	1,309	1,406	1,510	1,591
Cuentas por Pagar	USD MM	96	106	106	118	127
Deuda Financiera	USD MM	589	736	776	873	928
Total Pasivos	USD MM	748	951	1,004	1,116	1,191
Patrimonio Neto	USD MM	335	358	403	394	400
Flujo de Caja		Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Flujo Operativo	USD MM	153	145	191	136	213
Flujo de Inversión	USD MM	-75	-152	-138	-114	-115
Flujo de Financiamiento	USD MM	-68	73	-98	-48	-91
Flujo Neto	USD MM	10	66	-46	-26	7
Indicadores Financieros		Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Ratio Corriente	veces	1.1	1.5	1.1	1.5	1.5
Deuda Financiera/EBITDA	veces	3.7	3.7	3.6	3.8	3.8
RSCD	veces	2.7	6.2	0.5	3.1	3.5
EBITDA/Gastos Financieros	veces	6.0	7.9	6.3	6.5	6.0
Total Pasivos/Patrimonio Neto	veces	2.2	2.7	2.5	2.8	3.0
ROAA	%	7%	8%	8%	7%	7%
ROAE	%	21%	28%	27%	25%	27%

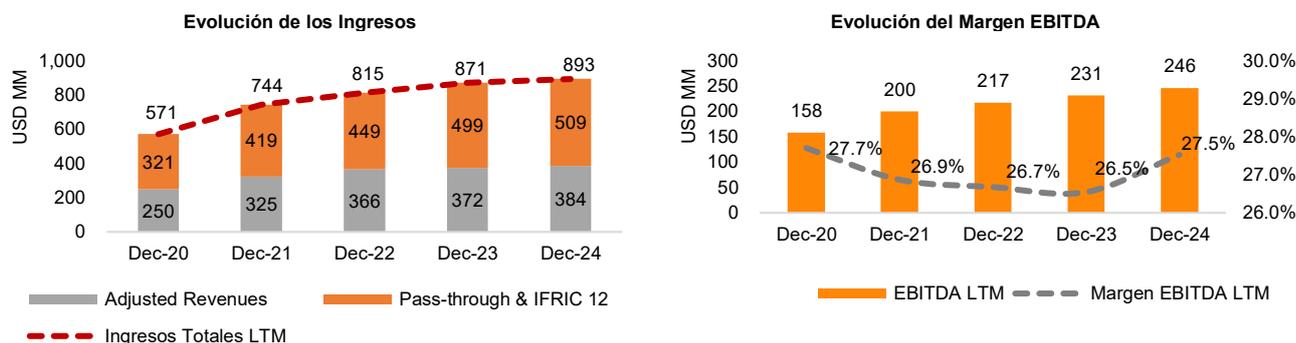
Fuente: Gas Natural de Lima y Callao S.A. / Elaboración: PCR

Asimismo, el EBITDA del periodo alcanzó los USD 246 MM, presentando un crecimiento anual ponderado del 12% durante los últimos 5 años y creciendo interanualmente 6%. La Compañía presenta un resultado consistente y estable producto de un adecuado manejo de sus costos operativos. Con relación al margen EBITDA este se situó en 27.5% (dic-23: 26.5%). La expectativa de la Compañía es alcanzar un EBITDA entre USD 250 MM y 255 MM para 2025, en línea con el crecimiento que ha venido presentando.

La Compañía presenta una holgada capacidad de pago, la cual queda evidenciada por el ratio de cobertura de servicio de deuda (RCSD)<sup>5</sup> el cual se situó en 3.5x (dic-23: 3.1x); y por el ratio EBITDA/Gastos Financieros, el cual se situó en 6.0x (dic-23: 6.5x). Asimismo, la Compañía continúa mostrando consistencia en sus indicadores de rentabilidad. En ese sentido, la

<sup>5</sup> EBITDA LTM / (Gastos Financieros LTM + Parte Corriente de la Deuda)

utilidad neta registrada en el periodo fue de USD 107 MM (+5% vs. dic-23); y los ratios de rentabilidad ROAE y ROAA se ubicaron en 26.9% y 6.9%, (dic-23: 25.5% y 7.0%), respectivamente.



Fuente: Gas Natural de Lima y Callao S.A. / Elaboración: PCR

### Flujo de Efectivo, Apalancamiento y Solvencia

El flujo operativo presenta una tendencia creciente en los últimos cinco años, sustentado en el indicador de crecimiento ponderado anual del 11%, producto del crecimiento en conexiones y expansión de la red. Al cierre del 2024 el flujo operativo fue de USD 160MM. En tanto las inversiones en Capex se han mantenido constantes acompañando los planes de expansión de la Compañía siendo de USD 107MM durante el 2024 (el promedio de los últimos cinco años fue de USD 121MM), los cuales se han financiado principalmente con el flujo operativo generado.

Un tema para resaltar en el flujo de financiamiento es la postura estable de la Compañía hacia la distribución de dividendos. Durante el 2024 se repartieron dividendos por USD 101MM (+1% vs. dic-23), lo cual representa el 100% de la utilidad neta del periodo anterior. Esto último está en línea con la distribución de dividendos que se ha venido dando los últimos 5 años, las cuales han representado entre el 90% y el 100% de la utilidad neta del periodo anterior.

En cuanto al apalancamiento, la Compañía presenta un perfil estable y razonable considerando el crecimiento constante que viene experimentando en sus inversiones. El indicador Deuda/EBITDA fue de 3.8x para el cierre 2024 el cual se mantuvo sin variación en comparación con el registrado al cierre del 2023 y levemente por encima del promedio de 3.7x de los últimos cinco años. Se espera que este indicador oscile entre 3.8x y 3.9x al 2025, en línea con los planes de crecimiento de la Compañía que involucran un crecimiento de la red en 750 km y en conexiones adicionales entre 120 y 130 mil conexiones.

### Relación con Banca y Mercado de Capitales

Al cierre del 2024, la deuda financiera sumó USD 942 MM (% vs. dic-23) con acceso a tasas de interés competitivas tanto a nivel local como internacional.

Principales Acreedores/Bancos	Utilizado (USD MM)	Aprobado (USD MM)	Tipo de Garantía/Resguardos	Tasa de Interés	Vencimiento
Préstamo Sindicado, BBVA y Bank of America	350	350	Sin garantías ni resguardos	Term SOFR 3M + 1.61%	Dic-26, 5 años bullet al vencimiento
Scotiabank <sup>6</sup>	200	200	Sin garantías ni resguardos	Daily Compounded SOFR + 2.30%	Jun-28, 5 años bullet al vencimiento
Quinta Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos	100	100	Sin garantías ni resguardos	5.03125%, tasa fija cubierta por Cross Currency Swap	Set-29, 10 años bullet al vencimiento
Scotiabank	90	90	Sin garantías ni resguardos	Term SOFR 6M + 2.05%	Ago-29, 5 años bullet al vencimiento
BID Invest	80	100	Sin garantías ni resguardos	Term SOFR 6M + 2.53% y 2.78%	Nov-28, 8 años amortizable
Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos	61	61	Sin garantías ni resguardos	6.46875%, tasa fija cubierta por Cross Currency Swap	Jul-28, 10 años bullet al vencimiento
CAF	60	150	Sin garantías ni resguardos	Term SOFR 6M + 2.00%	Jul-26, 3 años bullet al vencimiento
<b>Total</b>	<b>942</b>	<b>1,051</b>			

Es importante resaltar que el 50% de la deuda financiera tiene un perfil de vencimiento mayor a tres años, 47% vence entre uno y tres años, y solo 3% vence a menos de un año. Si bien existe un riesgo de financiamiento, la Compañía tiene un adecuado acceso a financiamiento y viene planificando extensiones de deuda de los próximos dos años.

<sup>6</sup> Con la finalidad de continuar con los principios de sostenibilidad planteados por la empresa, la Compañía obtuvo préstamos sostenibles cuyas tasas percibieron un incentivo acorde al rating de sostenibilidad dispuesto por la empresa. A diciembre 2023, se le asignó a Cálidda un rating de sostenibilidad de A1 con 68 puntos por mostrar una sólida capacidad y disposición de integrar factores ASG en la estrategia, operaciones y gestión de riesgo de la Compañía.

Por otra parte, y como elemento de su plan de contingencia de liquidez, la Compañía mantiene líneas de crédito corto plazo no comprometidas superiores a USD 212.0 MM con entidades financieras locales de primer nivel.

## Instrumentos Clasificados

### EMISIONES VIGENTES DE GAS NATURAL DE LIMA Y GAS S.A.

#### Primer Programa de Bonos Corporativos de Cálida

El Programa de Bonos de Bonos Corporativos es hasta por un monto de USD 400.0 MM o su equivalente en soles; hasta por un plazo de seis años desde su inscripción en la SMV<sup>7</sup> (12 de julio del 2018). Las emisiones cuentan con garantía específica sobre el patrimonio del Emisor.

	<b>2da Emisión</b>	<b>5ta Emisión</b>
<b>Saldo en circulación</b>	S/ 200.0 MM	S/ 342.0 MM
<b>Series</b>	Única	E
<b>Amortización</b>	Bullet	Bullet
<b>Tasa de interés</b>	6.47%	5.03%
<b>Fecha de colocación</b>	20-julio-2018	5-septiembre-2019
<b>Fecha de redención</b>	23-julio-2028	6-septiembre-2029

**Fuente:** Gas Natural de Lima y Callao S.A. / **Elaboración:** PCR

<sup>7</sup> Resolución de Intendencia General SMV N° 060-2018-SMV/11.1.

**Anexo I: Principales Contratos de Operación y Convenios**

Contratos de Operación y Convenios	Descripción
<p>Contrato de Concesión de Distribución - BOOT</p>	<p>Convenio suscrito el 2 de mayo de 2002, en el cual la empresa Transportadora de Gas del Perú otorga los derechos y obligaciones del Contrato BOOT (<i>Built, Operate, Own &amp; Transfer</i>) de concesión para la distribución del Gas Natural de Lima y Callao.</p> <p><b>Principales Responsabilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la entrada en vigor de la Tarifa Única de Distribución, firmada el 8 de mayo de 2010, la Compañía se viene rigiendo por un esquema de distribución de consumidores atendidos.</li> <li>• Atender la capacidad mínima de la Red de Alta Presión según los controles a establecerse antes de la conexión a Cementos Lima S.A., la Central Térmica de Santa Rosa y de Ventanilla.</li> <li>• Cumplir con el cronograma de las actividades de construcción de las Obras comprometidas Iniciales sin exceder el plazo para la puesta en operación comercial.</li> <li>• Con la entrada en vigor de la Tarifa Única de Distribución, los conceptos relacionados con la Red Principal y Otras Redes de Distribución se consolidaron bajo una única tarifa. Asimismo, el costo de gas natural y el costo del transporte deberán reflejar el traslado del costo unitario correspondiente sin establecer márgenes sobre ellos.</li> </ul>
<p>Valor Contable Neto de los Bienes de la Concesión</p>	<p>La Compañía será el operador de los bienes de concesión y, al producirse la caducidad de estos, deberá transferir al Estado los bienes de concesión; en contraprestación, el Estado pagará a la Compañía hasta un máximo equivalente al valor contable de los bienes de la concesión a dicha fecha.</p>
<p>Convenio de Estabilidad Jurídica</p>	<p>En mayo del 2002, Transportado de Gas del Perú S.A. cedió a Cálidda su posición contractual sobre el Convenio de Estabilidad Jurídica. En virtud de esta adenda, el Estado se obliga a garantizar a la Compañía un régimen de estabilidad jurídica, incluyendo el impuesto a la renta (30%), durante el plazo de concesión.</p>
<p>Convenio de Garantía</p>	<p>En virtud de la adenda de concesión, el Estado se obliga a garantizar todas las obligaciones y otras garantías otorgadas por el Estado en el contrato, incluyendo el pago de la Garantía por Red Principal (GRP) a cargo de la empresa recaudadora, por el cual la Compañía percibiría un ingreso garantizado durante los primeros cinco años o hasta que se generen ingresos superiores al monto establecido.</p>
<p>Contrato de Servicios con Contugas S.A.C.</p>	<p>Cálidda tiene suscrito un Contrato de Prestación de Servicios con Contugas S.A.C. a fin de brindarle asesoría para el desarrollo de sus funciones en el departamento de Ica. Asimismo, el 2 de setiembre del 2013, se firmó un contrato por el subarrendamiento de oficinas administrativas. Con fecha 11 de noviembre de 2021, se suscribió el nuevo contrato de subarrendamiento mediante el cual se fija el plazo de duración de 10 años computados desde el 1 de agosto de 2021.</p>

Fuente: Gas Natural de Lima y Callao S.A. / Elaboración: PCR

## Anexo II: Composición del Directorio y Principales Funcionarios

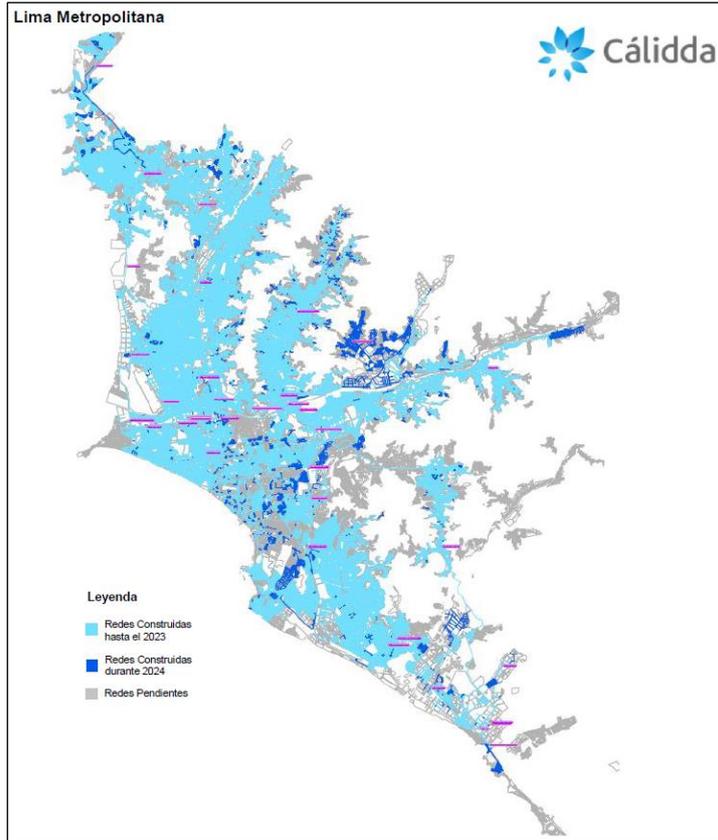
### Directorio y Principales Funcionarios (Dic 2024)

Directorio		Principales funcionarios	
<b>Miembros Titulares</b>			
Ortega López, Juan Ricardo	Presidente	Mejía, Martín	Director de General
Baracaldo Sarmiento, Andrés	Director	Caballero, Mario	Director de Finanzas
Rojas Payán, Juan Manuel	Director	Riveros, Jaime	Director Comercial Clientes Masivos y Financiamiento
Tabares Ángel, Jorge Andrés	Director	Gutiérrez, Martín	Director Comercial Grandes Clientes
Gutiérrez Botero, María Lorena	Director	Vegas, Edwin	Director de Operaciones
Mejía Castro, Luis Ernesto	Director	Aristizábal, Mónica	Directora de Gestión de Personas
Jiménez Mayor, Juan Federico <sup>8</sup>	Director	Caravedo, Luciana	Directora de Sostenibilidad y Reputación
<b>Miembros Alternos</b>		Guardia, Giancarlo	Director de Regulación y Legal
Villasante Losada, Alvaro	Director Alterno	Vásquez, Luis Miguel	Director de Tecnología y Transformación Digital
Prieto Gómez, Carmen Duilia	Director Alterno	Durán, Carlos	Director Hub Perú
Ramírez Galindo, Gustavo	Director Alterno		
Chinchilla Herrera, Wilson	Director Alterno		
Mercado González, Aquiles	Director Alterno		
Rivas Franchini, Eda Adriana	Director Alterno		

**Fuente:** Gas Natural de Lima y Callao S.A / **Elaboración:** PCR

<sup>8</sup> El 18 de setiembre de 2024, se aceptó la renuncia del Director Titular Alfonso Bustamante y se designó en su reemplazo a Juan Federico Jiménez Mayor.

### **Anexo III: Redes Construidas y por Construir**



Fuente y elaboración: Reporte a Inversionistas Cálidda 4T 2024

### **Anexo IV: Rangos de Tarifas por Tipo de Cliente**

Acorde a lo mencionado en el Plan Quinquenal (2022-2026), la tarifa considera los siguientes rangos por tipo de cliente:

#### **TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL POR RED DE DUCTOS <sup>9</sup>**

Categoría Tarifaria	Rango de Consumo	Margen de Comercialización Fijo		Margen de Distribución Fijo	Margen de Distribución Variable
		USD/mes	USD/(Sm <sup>3</sup> /d)-mes		
A1	0 m <sup>3</sup> - 30 m <sup>3</sup>	0.57			190.66
A2	31 m <sup>3</sup> - 300 m <sup>3</sup>	1.83			147.29
B	301 m <sup>3</sup> - 17,500 m <sup>3</sup>	19.35			98.18
C	17,501 m <sup>3</sup> - 300,000 m <sup>3</sup>		0.0218	0.1781	46.21
D	300,001 m <sup>3</sup> - 900,00 m <sup>3</sup>		0.0154	0.1263	33.32
E	> a 900,000 m <sup>3</sup>		0.1089	0.7388	27.87
<b>Categorías Especiales</b>					
IP	Instituciones Públicas		0.0218	0.1781	46.21
GNV	Especial GNV		0.0183	0.1501	40.31
GE	Generador Eléctrico		0.0775	0.5359	20.16

**Fuente: OSINERGMIN / Elaboración: PCR**

<sup>9</sup> El 7 de julio de 2022, OSINERGMIN realizó modificaciones parciales publicando la Resolución N° 138-2022-OS/CD.

## Anexo V: Estados Financieros

Gas Natural de Lima y Callao S.A. USD Miles	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
<b>Activos</b>						
Efectivo y Equivalente de Efectivo	11,456	21,106	86,306	39,724	14,094	22,023
Cuentas por cobrar y otras cuentas por Cobrar	123,476	129,786	169,709	167,490	226,833	237,497
Instrumentos financieros derivados	-	-	4,975	48,831	35,642	26,967
Inventarios	16,445	15,630	16,516	17,652	15,930	14,304
Otros activos	3,088	3,371	3,778	6,600	6,922	7,860
<b>Activo Corriente</b>	<b>154,465</b>	<b>169,893</b>	<b>281,284</b>	<b>280,297</b>	<b>299,421</b>	<b>308,651</b>
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	31,291	32,790	30,638	34,714	54,694	66,184
Mejoras en propiedad arrendada, maquinaria y equipo	7,125	6,509	6,067	8,008	8,739	8,719
Activos intangibles y activos del contrato	823,784	861,484	975,405	1,068,832	1,133,167	1,194,091
Otros Activos	12,570	12,362	15,774	14,614	13,652	13,543
<b>Activo No Corriente</b>	<b>874,770</b>	<b>913,145</b>	<b>1,027,884</b>	<b>1,126,168</b>	<b>1,210,252</b>	<b>1,282,537</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>1,029,235</b>	<b>1,083,038</b>	<b>1,309,168</b>	<b>1,406,465</b>	<b>1,509,673</b>	<b>1,591,188</b>
<b>Pasivos</b>						
Préstamos	33,369	31,784	7,017	408,196	40,100	28,969
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	77,178	96,271	105,784	106,386	118,383	127,174
Instrumentos financieros derivados	5,366	11,431	42,925	25,990	19,886	12,384
Otros pasivos	25,352	18,416	30,468	29,990	22,612	30,985
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>141,265</b>	<b>157,902</b>	<b>186,194</b>	<b>570,562</b>	<b>200,981</b>	<b>199,512</b>
Préstamos	523,093	557,630	729,198	367,583	832,972	899,174
Provisiones	9,254	9,392	7,312	12,751	15,940	13,187
Pasivos por impuestos diferidos	6,914	12,307	13,415	42,841	51,899	67,034
Otros Pasivos	13,687	10,504	14,610	9,828	14,304	12,541
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>552,948</b>	<b>589,833</b>	<b>764,535</b>	<b>433,003</b>	<b>915,115</b>	<b>991,936</b>
<b>PASIVOS</b>	<b>694,213</b>	<b>747,735</b>	<b>950,729</b>	<b>1,003,565</b>	<b>1,116,096</b>	<b>1,191,448</b>
Capital social	224,804	224,804	224,804	224,804	224,804	224,804
Reserva legal	33,603	41,869	44,961	44,961	44,961	44,961
Otras reservas de patrimonio	(6,218)	(1,086)	(7,195)	30,639	22,138	23,192
Resultados acumulados	82,833	69,716	95,869	102,496	101,674	106,783
<b>PATRIMONIO</b>	<b>335,022</b>	<b>335,303</b>	<b>358,439</b>	<b>402,900</b>	<b>393,577</b>	<b>399,740</b>
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>1,029,235</b>	<b>1,083,038</b>	<b>1,309,168</b>	<b>1,406,465</b>	<b>1,509,673</b>	<b>1,591,188</b>
<b>Estado de Ganancias y Pérdidas</b>						
Ingresos operacionales	717,861	570,979	743,786	815,107	871,400	893,226
Costo del servicio y de ventas	(523,708)	(399,061)	(529,226)	(572,601)	(609,956)	(617,753)
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>194,153</b>	<b>171,918</b>	<b>214,560</b>	<b>242,506</b>	<b>261,444</b>	<b>275,473</b>
Gastos de administración	(40,672)	(37,234)	(37,894)	(49,087)	(53,673)	(53,467)
Gastos de comercialización	(15,552)	(13,731)	(16,598)	(20,460)	(25,240)	(31,362)
Otros Ingresos	1,846	1,000	2,020	578	279	1,758
<b>Utilidad operativa</b>	<b>139,775</b>	<b>121,953</b>	<b>162,088</b>	<b>173,537</b>	<b>182,810</b>	<b>192,402</b>
Ingresos financieros	1,675	3,233	2,404	10,165	1,214	667
Gastos financieros	(22,802)	(26,164)	(25,182)	(34,651)	(35,443)	(40,791)
Diferencia en cambio, neto	252	(114)	(458)	1,656	(2,149)	(608)
Participación en los resultados de subsidiaria	(343)	(356)	(199)	(123)	543	488
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>	<b>118,557</b>	<b>98,552</b>	<b>138,653</b>	<b>150,584</b>	<b>146,975</b>	<b>152,158</b>
Impuesto a la renta	(35,898)	(29,010)	(42,958)	(48,262)	(45,475)	(45,549)
<b>Utilidad y resultados integrales del año</b>	<b>82,659</b>	<b>69,542</b>	<b>95,695</b>	<b>102,322</b>	<b>101,500</b>	<b>106,609</b>
<b>INDICADORES</b>						
<b>Liquidez</b>						
Liquidez Corriente	1.09x	1.08x	1.51x	1.12x	1.49x	1.55x
Prueba Ácida	0.98x	0.98x	1.42x	1.05x	1.41x	1.48x
Liquidez Absoluta	0.08x	0.13x	0.46x	0.16x	0.07x	0.11x
Capital de Trabajo	13,200	11,991	95,090	29,735	98,440	109,139
<b>Solvencia</b>						
Pasivo Corriente / Pasivo Total	20.3%	21.1%	19.6%	56.9%	18.0%	16.7%
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	79.7%	78.9%	80.4%	43.1%	82.0%	83.3%
Deuda Financiera / Pasivo Total	80.2%	78.8%	77.4%	77.3%	78.2%	77.9%
Deuda Financiera / Patrimonio	1.66x	1.76x	2.05x	1.93x	2.22x	2.32x
Endeudamiento Patrimonial	2.07x	2.23x	2.65x	2.49x	2.84x	2.98x
Pasivo Corriente / EBITDA LTM	0.82x	1.00x	0.93x	2.62x	0.87x	0.81x
Pasivo No Corriente / EBITDA LTM	3.22x	3.73x	3.83x	1.99x	3.96x	4.03x
Pasivo Total / EBITDA LTM	4.04x	4.73x	4.76x	4.61x	4.82x	4.85x
Deuda Financiera / EBITDA LTM	3.24x	3.73x	3.68x	3.57x	3.77x	3.77x
<b>Gestión y Rentabilidad</b>						
Gastos Operativos LTM / Ingresos LTM	7.8%	8.9%	7.3%	8.5%	9.1%	9.5%
Gastos Financieros LTM / Ingresos LTM	3.2%	4.6%	3.4%	4.3%	4.1%	4.6%
Margen Bruto LTM	27.0%	30.1%	28.8%	29.8%	30.0%	30.8%
Margen Operativo LTM	19.5%	21.4%	21.8%	21.3%	21.0%	21.5%
Margen Neto LTM	11.5%	12.2%	12.9%	12.6%	11.6%	11.9%
Margen EBITDA LTM	23.9%	27.7%	26.9%	26.7%	26.5%	27.5%
ROAA LTM	8.5%	6.7%	8.0%	7.5%	7.0%	6.9%
ROAE LTM	25.4%	20.7%	27.6%	26.9%	25.5%	26.9%
<b>Generación</b>						
EBITDA LTM	171,790	158,190	199,870	217,458	231,324	245,885
Flujo de Caja Operativo LTM	125,421	152,665	144,516	190,863	136,316	213,298
<b>Cobertura</b>						
EBITDA LTM / Gastos Financieros LTM	7.53x	6.05x	7.94x	6.28x	6.53x	6.03x
EBITDA LTM / Servicio de Deuda	3.06x	2.73x	6.21x	0.49x	3.06x	3.54x
Flujo de Caja Operativo LTM / Gastos Financieros LTM	5.50x	5.83x	5.74x	5.51x	3.85x	5.23x
Flujo de Caja Operativo LTM / Servicio de Deuda	2.23x	2.63x	4.49x	0.43x	1.80x	3.07x

Fuente: Gas Natural de Lima y Callao S.A. / Elaboración: PCR

<b>Estado de Flujo de Efectivo (USD Miles)</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Dic-20</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Dic-23</b>	<b>Dic-24</b>
<b>Flujo neto generado por actividades de operación</b>	<b>125,421</b>	<b>152,665</b>	<b>144,516</b>	<b>190,863</b>	<b>136,316</b>	<b>213,298</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>	-	-	-	-	-	-
Adquisición de mejoras en propiedad arrendada, maquinaria y equipo	(1,605)	(995)	(1,857)	(3,594)	(2,355)	(2,017)
Adquisición de activos intangibles	(119,748)	(70,636)	(149,693)	(134,853)	(112,168)	(112,624)
Cobros por venta de maquinaria y equipo	44	-	46	-	108	-
Aumento por aporte de subsidiaria	(3,893)	(3,405)	-	-	-	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(125,202)</b>	<b>(75,036)</b>	<b>(151,504)</b>	<b>(138,447)</b>	<b>(114,415)</b>	<b>(114,641)</b>
<b>Flujos de efectivo de financiamiento</b>	-	-	-	-	-	-
Prestamos Recibidos	100,296	151,056	359,546	158,500	639,850	149,682
Amortización de préstamos	(27,778)	(118,104)	(194,823)	(128,651)	(545,000)	(95,431)
Dividendos Pagados	(59,795)	(74,393)	(64,181)	(92,427)	(102,322)	(101,500)
Pago de arrendamientos	(2,840)	(3,272)	(3,373)	(1,646)	(1,579)	(1,629)
Intereses financieros pagados	(19,610)	(23,034)	(24,438)	(33,765)	(38,674)	(42,334)
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiamiento</b>	<b>(9,727)</b>	<b>(67,747)</b>	<b>72,731</b>	<b>(97,989)</b>	<b>(47,725)</b>	<b>(91,212)</b>
Aumento (disminución) neto de efectivo	(9,508)	9,882	65,743	(45,573)	(25,824)	7,445
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo mantenido	201	(232)	(543)	(1,009)	194	484
Efectivo al 1 de enero	20,763	11,456	21,106	86,306	39,724	14,094
<b>Efectivo al 31 de diciembre</b>	<b>11,456</b>	<b>21,106</b>	<b>86,306</b>	<b>39,724</b>	<b>14,094</b>	<b>22,023</b>

Fuente: Gas Natural de Lima y Callao S.A. / Elaboración: PCR